



De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno, el Reglamento de Titulación Profesional, todos del Instituto Politécnico Nacional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, expide la presente:

**CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTO POR ÁREAS, OPCIÓN IV
DE TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÉDICO CIRUJANO Y
HOMEÓPATA**

Fecha de examen: **17 y 18 de Septiembre del 2019**

Horario: 8:30 a 15:00 horas.

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Solicitud por escrito de titulación por examen de conocimientos por área, opción IV; dirigido y entregado a la Subdirección Académica y con 2 copias para la Jefatura del Departamento de Formación Integral e Institucional.
2. Formato de registro lleno (el formato se puede imprimir desde la página oficial de la ENMH www.enmh.ipn.mx o se les puede proporcionar en el Departamento de Formación Integral e Institucional).
3. Dos copias fotostáticas de la carta de pasante.
4. Dos copias fotostáticas del certificado de calificaciones.
5. Dos copias de la CURP vigente.
6. Dos copias de la credencial para votar del INE.
7. Constancia de adscripción y aceptación de Servicio Social o constancia de estar realizándolo (en caso de no tenerlo liberado) o Carta de Liberación de Servicio Social.
8. Una fotografía infantil reciente, a color e impresa en papel mate.
9. Recibo de pago original y dos copias, por derechos al examen profesional (con nombre y número de boleta).

Número de Cuenta **BANCOMER 0100113212**, Clave **11477**, por la cantidad de **\$337.00** (Trescientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)



Estos documentos deberán entregarse en la oficina del Departamento de Formación Integral e Institucional (ubicada en el 2º. Piso del edificio de Gobierno de la ENMH), a partir del día **2 de septiembre** y con fecha límite de entrega el día **jueves 12 de septiembre** del 2019, con un horario de **9:00 a 14:00** horas.

Los aspirantes que presenten el examen en su 1ª oportunidad entregarán documentos originales para cotejo; 2ª o 3ª oportunidad, copia fotostática de dichos documentos y aquellos de 4ª oportunidad deberán anexar a estos documentos la autorización por dictamen del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar.

PROTOCOLO PARA EL EXAMEN

1. El registro de ingreso iniciará a las 8:30 h y finalizará a las 8:55 h.
2. Los sustentantes se presentarán en la sede, puntuales, con uniforme completo (de acuerdo al reglamento), con credencial del IPN actualizada e identificación oficial original vigente (INE, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cédula profesional).
3. Para tener acceso a la aplicación del examen, el alumno deberá mostrar la identificación oficial y entrará solo con lápiz del número 2, sacapuntas, goma blanca y una calculadora (no científica).
4. No se permitirá el acceso con líquidos, mochilas, relojes inteligentes, laptops, tabletas, celulares o cualquier dispositivo electrónico.
5. La comunicación de los resultados se realizará a través de la página web oficial de la ENMH, el día **19 de septiembre** del presente. Los resultados publicados serán únicamente de los alumnos **APROBADOS**, mediante el número de boleta del sustentante.
6. El veredicto del jurado es **inapelable**.

Notas:

- ❖ Los módulos que incluirán el examen serán los siguientes: Medicina Interna, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Comunitaria y Homeopatía.
- ❖ Únicamente tendrán derecho a realizar el examen los aspirantes que hayan entregado su documentación en tiempo y forma y cumplan con los requisitos señalados.
- ❖ La presente convocatoria aplica únicamente para los pasantes del Programa Académico de Médico Cirujano y Homeópata.
- ❖ Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria cuando el sustentante:
 - a. Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
 - b. Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.



De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno, el Reglamento de Titulación Profesional, todos del Instituto Politécnico Nacional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, expide la presente:

**CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTO POR ÁREAS, OPCIÓN IV
DE TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÉDICO CIRUJANO Y
PARTERO.**

Fecha de examen: **17 y 18 de septiembre del 2019**

Horario: 8:30 a 15:00 horas.

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Solicitud por escrito de titulación por examen de conocimientos por área, opción IV; dirigido y entregado a la Subdirección Académica y con 2 copias para la Jefatura del Departamento de Formación Integral e Institucional.
2. Formato de registro lleno (el formato se puede imprimir desde la página oficial de la ENMH www.enmh.ipn.mx o se les puede proporcionar en el Departamento de Formación Integral e Institucional).
3. Dos copias fotostáticas de la carta de pasante.
4. Dos copias fotostáticas del certificado de calificaciones.
5. Dos copias de la CURP vigente.
6. Dos copias de la credencial para votar del INE.
7. Constancia de adscripción y aceptación de Servicio Social o constancia de estar realizándolo (en caso de no tenerlo liberado), o Carta de Liberación de Servicio Social.
8. Una fotografía infantil reciente, a color e impresa en papel mate.
9. Recibo de pago original y dos copias por derechos al examen profesional (con nombre y número de boleta).

Número de Cuenta **BANCOMER 0100113212**, Clave **11477**, por la cantidad de **\$337.00** (Trescientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)



Estos requisitos deberán entregarse en la oficina del Departamento de Formación Integral e Institucional (ubicada en el 2º. Piso del edificio de Gobierno), a partir del día **2 de septiembre** y con fecha límite de entrega el día **jueves 12 de septiembre** del 2019, con un horario de **9:00 a 14:00** horas.

Los aspirantes que presenten el examen en su 1ª oportunidad entregarán documentos originales para cotejo; 2ª o 3ª oportunidad, copia fotostática de dichos documentos y aquellos de 4ª oportunidad deberán anexar a estos documentos la autorización por dictamen del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar.

PROTOCOLO PARA EL EXAMEN

1. El registro de ingreso iniciará a las 8:30 h y finalizará a las 8:55 h.
2. Los sustentantes se presentarán en la sede, puntuales, con uniforme completo (de acuerdo al reglamento), con credencial del IPN actualizada e identificación oficial original vigente (INE, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cédula profesional).
3. Para tener acceso a la aplicación del examen, el alumno deberá mostrar la identificación oficial y entrará solo con lápiz del número 2, sacapuntas, goma blanca y una calculadora (no científica).
4. No se permitirá el acceso con líquidos, mochilas, relojes inteligentes, laptops, tabletas, celulares o cualquier dispositivo electrónico.
5. La comunicación de los resultados se realizará a través de la página web oficial de la ENMH, el día **19 de septiembre** del presente. Los resultados publicados serán únicamente de los alumnos **APROBADOS**, mediante el número de boleta del sustentante.
6. El veredicto del jurado es **inapelable**.

Notas:

- ❖ Los módulos que incluirán el examen serán los siguientes: Medicina Interna, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Medicina Comunitaria.
- ❖ Únicamente tendrán derecho a realizar el examen los aspirantes que hayan entregado su documentación en tiempo y forma y cumplan con los requisitos señalados.
- ❖ La presente convocatoria aplica únicamente para los pasantes del Programa Académico de Médico Cirujano y Partero.
- ❖ Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria cuando el sustentante:
 - a. Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
 - b. Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.